

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2004.-

VISTO:

La resolución DFCN. N° 523/03, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum del Consejo Académico.

Que por la misma se prorroga la designación del Dr. Miguel Bertolami como Jefe del dpto. Biología General hasta el 29/02/04.-

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Ratificar en todos sus términos la resolución DFCN. N° 523/03.-

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a los interesados y cumplido archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 049/04.-



Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales



Jorge OSCAR J. SAAVEDRA
D E C.
Fac. de CIENCIAS NATURALES